El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, lunes 10 de Julio de 1905 — N.º 7181

SECCIÓN CIENTIFICA

Copiamos de la Revista Profesional y científica «Las Baleares» órgano oficial del Colegio de Farmacéuticos de esta Provincia, el siguiente artículo, debido á la pluma de nuestro buen amigo el farmacéutico de esta ciudad, Don Jaime Ferrer Aledo, cuya infatigable laboriosidad es de todos bien conocida.

Aunque profanos en el asunto, comprendemos que se trata de un artículo de protesta contra las nuevas teorías sobre la concepción de la materia y, sobre todo, contra las tendencias de atribuir, única y exclusivamente al hipotético Eter, todos los fenómenos físico-químicos de la materia ponderable y cuya publicación ha coincidido precisamente con un trabajo científico, de protesta también sobre el mismo tema, pronunciada en la Universidad de Cambridge, por el Presidente de «La Asociación para el desarrollo de las ciencias» M. Balfour, primer ministro de Inglaterra.

El Eter

Desde que el hombre apareció sobre la tierra y se dió conocimiento de su existencia, viene torturando su imaginación para darse verdadera cuenta de los fenómenos que constantemente impresionan sus sentidos; y si bien, por medio de la observación y de la experiencia, ha podido conocer el origen de algunos de ellos; han resultado estériles cuantos trabajos lleva realizados para poder precisar con exactitud la causa de otros muchos. De aquí que, á pesar de los siglos transcurridos desde su aparición y de su continua labor, hállase ofuscada todavía la inteligencia humana ante una infinidad de problemas que quedan por resolver.

Pero, como la naturaleza le ha dotado de la facultad de pensar, de raciocinar y de fantasear á su gusto, ha venido sustituyendo, desde tiempo, esa falta de pruebas reveladoras de la realidad de los hechos, por ingeniosas fantasías que, aceptadas desgraciadamente como artículos de fé en el terreno filosófico, han servido luego de base para el desenvolvimiento de teorías, que á pesar de las apariencias de verosimilitud de que se hallan revestidas, resultan en realidad absurdas é inverosímiles.

Una de esas fantasías que la inteligencia humana forjó para darse explicación de ciertos hechos, no bien interpretados todavía fué la que introdujo en el mundo científico la creencia de esa sustancia que se ha bautizado con el nombre de Eter.

Y resultó tan halagadora la hipótesis; satisfizo de tal modo las exigencias de los sabios de aquella época, que la teoría del éter anuló por completo teorías anteriores y, desde entonces viene dándose por sentada, como verdad inconcusa, la existencia de esa materia invisible, en la que se consideran flotantes los innumerables astros que se mueven en el espacio.

Inventada la materia Eter por la fuerza imaginativa del hombre, precisaba definirla; y se nos dijo en un principio: «que era una materia sutilísima, invisible é imponderable que ocupaba los espacios interplanetarios y que, gracias á sus vibraciones y ondulaciones podían ser transmitidos de un astro á otro los efectos de la luz y del calor.»

Más tarde, por haberse atribuído también al Eter la causa de otros fenómenos, hubo necesidad de modificar esta definición, y desde aquel entonces se sostiene «que es una materia sutilísima invisible é imponderable que ocupa los espacios interplanetarios, interatómicos é intermoleculares y que, gracias á sus vibraciones pueden transmitirse de un punto á otro los efectos del calor, de la luz, de la electricidad y del magnetismo»

No se detuvo aquí la fantasía humana. Aceptado ya el Eter como verídico y considerado como infinito, ya que infinito era su asiento espacio, faltaba tan solo que se le adjudicara el carácter de creador; y así fué. Al poco tiempo hubo quien supuso que «el Eter, á causa de enfriamientos más ó menos súbitos, sufrió en determinados puntos del espacio una condensación mayor que la normal dando lugar á la formación de la materia cósmica de que se consideran formadas las nebulosas, las que, por enfriamientos sucesivos, se condensaron más y más hasta convertirse en esa materia ponderable de que están constituidos los astros».

Y á tal extremo se trata de elevar su poderío que en una obra recientemente publicada por D. Fernando Alsina, hemos tenido ocasión de ver consumada la fantasía. Según el autor, debemos desechar por falsa la concepción de la energía universal bajo todos sus aspectos, pues no deben atribuirse ya nunca más á la afinidad, á la cohesión, á la atracción, á la repulsión y á las fuerzas polares los fenómenos físico químicos de la materia ponderable, sino á la energía de las diversas clases de ondulaciones rítmicas del Eter; á sus enrarecimientos y condensaciones; y á su extrema sutileza, ligereza y movilidad, pues «la fuerza que puede faltar al Eter á causa de su poquísima densidad, puede compensarla de sobras en virtud de su extrema movilidad», y dice estas palabras el autor con tanto aplomo, con tanta seguridad, como si hubiese tenido entre sus manos dicho Eter y hubiese hecho con él innumerables observaciones.

Un paso más y tendremos dentro del terreno científico concebido un nuevo Dios invisible, intangible y omnipotente.

Y, sin embargo, ¿qué es el Eter en realidad? Ya lo hemos dicho; pura fantasía. Una materia hipotética, ilusoria que, á falta de pruebas con que interpretar la realización de ciertos hechos, concibió la inteligencia humana en su afán de dar de ellos una probable explicación, pero cuya existencia no ha sido por nadie comprobada y de la cual nos hacen dudar la observación, la experiencia y hasta el mismo raciocinio.

En efecto, dando por sentado que el Eter ocupa los espacios interatómicos é intermoleculares de la materia ponderable y que es sensible á los cambios de temperatura, la observación de los hechos que constantemente se suceden en la naturaleza, nos demuestra que tan luego como una materia fija se expone á la acción de elevadas temperaturas, se separan de ella todas las sustancias sutiles y volátiles que podía contener, y el raciocinio concibe que entre sus poros sólo puede quedar la materia gaseosa que forma parte integrante de la atmósfera en que se había operado. Pues bien, calentando en una atmósfera de aire, cualquier materia fija, el Eter que ocupa los espacios intermoleculares debería desprenderse de ella, como se desprenden los gases, líquidos y hasta materias sólidas volátiles con ella mezclados, y aun con mayor motivo por ser más sútil y ligero que estas, con lo cual conseguiríamos obtener una porción de materia ponderable libre de Eter, lo que es contrario á la hipótesis del mismo.

Si por otra parte preparáramos una disolución acuosa de una materia fija, por ejemplo, sulfato sódico, y á ella añadiéramos un líquido más ligero que el agua, alcohol, y por último hiciéramos pasar una corriente de un gas, el carbónico por ejemplo y lo colocáramos todo en un aparato de destilación fraccionada, la experiencia nos dice que, una vez empezada la operación, lo primero que se separa de la mezcla es la sustancia más sutil de todas, el gas; luego la líquida más volátil, el alcohol y por último el agua, quedando como residuo en el aparato la materia fija. De existir el Eter entre los espacios intermoleculares de todas las materias ponderables empleadas, lo lógico, lo natural fuera, que, por ser esta sustancia la más sutil y ligera de todas, se separara de todas las demás en primer termino, á lo más mezclada con la cantidad de gas carbónico desprendido, y que las materias líquidas destiladas por fraccionamiento y la materia fija que queda de residuo en el aparato estuvieran exentas de él, lo que también es contrario á la hipótesis sustentada.

Por el contrario, si después de efectuada a destilación fraccionada, hay que convenir en que entre las moléculas de gas carbónico, de alcohol, de agua y de sulfato sódico persiste el Eter, deberemos deducir que el Eter es una materia fija y volátil á la vez y que la porción volátil lo es en distintos grados, lo que en nuestro concepto es un absurdo.

Como hemos dicho, pues, tanto la observación, como la experiencia, como nuestro propio raciocinio nos hacen dudar de la existencia del Eter tal y como se ha concebido, y siendo así, ¿qué concepto nos han de merecer todas esas teorías, hipótesis, suposiciones que están basadas en las propiedades de una materia de tan dudosa aceptación? ¿Hemos de creer que es cierto que sólo á ella deben atribuirse esa série de fenómenos físicos, químicos y físico-químicos, á la vez que se manifiestan en la materia ponderable y que no han podido explicarse satisfactoriamente todavía? ¿No sería muchísimo mejor confesar nuestra ignorancia y buscar nuevas orientaciones, que persistir en este error?

J. Ferrer.

Mahón Mayo 1905.

¡A la conferencia!

La fiebre se calma. Con la respuesta dada á M. Rouvier por el Príncipe Radolín, embajador de Alemania en París, se alejan indefinidamente los temores de una guerra europea.

Desde el momento en que Alemania reconoce la situación privilegiada de Francia en Marruecos, y Francia por su parte, acepta el pensamiento de discutir las cuestiones del Mogreb en una Conferencia europea, no quedan ya por solventar sino diferencias de detalles que no pueden de ninguna manera originar una guerra.

Vamos, por lo tanto, á una Conferencia europea. Vayamos á ella los españoles más tranquilos, pero nunca confiados. Vayamos más tranquilos porque respecto de Marruecos sabemos á conciencia dos cosas:

Primera. Que la incompatibilidad de intereses entre Alemania é Inglaterra hará que en esa Conferencia sean más respetados los derechos de España, porque ninguna de las dos grandes naciones rivales pueda tener el menor empeño en enajenarse nuestra amistad sino que, por el contrario, tratarán de granjeársela otorgándonos plena justicia.

Y segunda. Que Francia no se encuentra en estado de conquistar Marruecos saltando por encima de Alemania, ni tampoco mostrará gran en-

tusiasmo en mantener un convenio como el anglo-francés, que le impone el deber de garantizar el orden en Marruecos y al mismo tiempo le prohibe aprovecharse de ninguna de las ventajas que de ese orden puedan derivarse, puesto que en el orden político la obliga á respetar la integridad del Imperio y en el orden financiero á abrir el tráfico a la concurrencia de los productos ingleses, alemanes y norteamericanos, con los que actualmente, fuera de los artículos de lujo que la actual pobreza de Marruecos no permite comprar, no puede competir la industria francesa.

Por lo tanto, es más que probable que el antagonismo de Alemania é Inglaterra y el interés de Francia nos concedan en esa Conferencia mayor intervención en los asuntos de Marruecos de la que hasta ahora se nos había otorgado. Alegrémonos de ello y vayamos á la Conferencia más confiados.

Pero no más tranquilos. Y la intranquilidad deben inspirárnosla nuestros mismos gobernantes, que con tal de merecer los elogios de los periódicos extranjeros, son capaces de todo. Aun recuerdo la penosa impresión que me produjeron las palabras del anterior ministro de Estado, señor Villaurrutia cuando sin que nadie le pidiera declaraciones, vino á decir en Londres que España se hallaría en las cuestiones pendientes—y no hay otra cuestión pendiente que la de Marruecos—del lado de Francia é Inglaterra. Claro está que el cronista prefiere la inclinación de España á Francia é Inglaterra que no á Alemania, pero no había ninguna necesidad de manifestar esa inclinación oficialmente, sino hasta que Inglaterra y Francia nos ofreciesen ventajas sustanciales para España y no festejos y banquetes para sus representantes.

Pues ahora teme el articulista que se cometa alguna tontería en favor de que Alemania; á consecuencia del apoyo que nos ofrece el Kaiser en lo de Marruecos. Es sabido que median actualmente graves negociaciones diplomáticas entre Alemania y España con el objeto de celebrar un Tratado de comercio entre ambas naciones. Ha de advertirse que el tráfico actual, entre nuestro país y el Imperio germánico es una gran calamidad para España, puesto que—no recuerdo actualmente las cifras, ni tengo á mano el Almanaque Gotha, pero pueden ustedes revisarlas—Alemania nos vende seis veces más productos aproximadamente de los que nos compra.

No contenta con eso, trata de conseguir ahora lo que no pudo cuando se intentó aquel Tratado con Alemania; acaso gracias á la airada protesta de los productores españoles, servida briosamente por los señores Cánovas del Castillo y duque de Tetuán, entre otros hombres públicos.

Parece que ahora Alemania nos promete comprarnos más minerales brutos á cambio de que le rebajemos los derechos á sus máquinas, el trato no puede ser más ventajoso... para los industriales germánicos, que si no nos compran más minerales será porque no los necesitan para su producción. ¡Tendría gracia que nos comprasen el hierro y el cobre en mineral bruto, pagándonoslo una porquería, para vendérnoslo luego en cañones, locomotoras y dinamos, cobrándonos estos artículos á peso de oro y aplastando de pasada la industria nacional!

Todo puede esperarse de nuestros hombres públicos, en un país donde nadie se atreve imponer derechos de Aduana á los automóviles por miedo de disgustar á la aristocracia, aunque una protección razonable podría dar la vida á una industria que sería después una fuente perpétua de riqueza.

Vayamos, pués, tranquilos á la conferencia de Marruecos tranquilos, pero no confiados, porque nuestro mayor peligro no lo constituye el extranjero, sino las clases políticas que no han sabido todavía fundirse en los intereses nacionales.

RAMIRO DE MAEZTU.

MAHON

CASINO UNION REPUBLICANA

Se convoca junta general ordinaria para el domingo proximo á las once de su mañana, con el objeto de cumplimentar lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento.—Mahón 10 Julio de 1905.—El Presidente.—P. A.—Jaime Roselló.

***

SOCORROS A OBREROS ENFERMOS

El domingo proximo, á las diez de la mañana, se reunirá esta sociedad en junta general ordinaria, de conformidad á lo que establece el artículo 19 del reglamento.—Mahón 10 Julio de 1905.—El Director.—José Casteyó.

ATENEO

La Junta Directiva ha tomado los siguientes acuerdos:

Conmemorar, á propuesta del vocal D. Bartolomé Allés, la introducción y cultivo de la zulla en esta isla, nombrando una comisión compuesta de dicho Sr. Allés, D. Pedro Mir y don Mauricio Hernández, para que presenten el proyecto de realización de este acuerdo.

Solicitar del Gobierno que sean declarados monumentos nacionales los *talayots, taulas, navetas* y otras construcciones megalíticas mas dignas de conservarse, á juicio de D. Antonio Vives, individuo de la Real Academia de la Historia, D. Francisco Hernández Sanz, Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y D. Antonio Tudurí Ponsetí, conservador de Museo del Ateneo.

Nombrar una comisión compuesta de D. Enrique Alabern, Vice Presidente del Ateneo y médico, D. Lorenzo Pons Marqués, Archivero de la Sociedad y médico, D. Pedro Puig Suarez, Director de la Estación Sanitaria de este puerto, D. Juan Orfila y Pons, abogado, D. Juan Montero y Montero, Teniente Coronel de Ingenieros, don Juan J. Vidal y Mir, abogado é historiógrafo, D. José Riera Alemañy, Teniente de Navío de la Armada, don Juan F. Taltavull Galens, Naviero, D. Miguel Estela Thomás, Comerciante y D. Francisco F. Andreu y Femenias, Gerente de la Eléctrica Mahonesa é iniciador del asunto, para que se sirvan informar á la Junta respecto de si ó no conviene la permanencia del Lazareto sucio en este puerto, y caso afirmativo, en que condiciones.

Esta mañana á las siete y cuarto ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca».

**

Entre el pasaje llegado figuran nuestro amigo el médico de esta localidad D. Lorenzo Pons Marqués, tres tenientes de Artillería y varios estudiantes. También ha llegado nuestro no menos amigo el reputado médico de Barcelona D. Federico Llansó acompañado de su distinguida familia.

Su estancia en esta será breve, pues dadas sus muchas ocupaciones cuenta salir para Barcelona el viernes, dejando á su familia que veraneará en un predio de esta isla.

Sean todos bien venidos.

Este verano tenemos conciertos á granel.

El sábado lo hubo en los casinos «La Unión» y «Nuevo Centro» siendo muy aplaudidos los aficionados que en ellos tomaron parte.

El casino «La Unión» prepara uno extraordinario para la noche del miércoles.

Hoy debía de salir del puerto de Barcelona para el de Cartagena, la escuadra inglesa del Mediterráneo que estuvo aquí fondeada.

En Barcelona han sido objeto de grandes agasajos los marinos ingleses.

Dado el hermoso día de hoy y siguiendo tradicional costumbre por ser la fiesta de S. Cristobal han sido muchas las personas que esta tarde han salido de campo, viéndose con tal motivo muy concurridos los alrededores de esta ciudad, merendero de "El Fonduco, y orilla del norte de nuestro puerto.

Ayer tarde de seis á ocho tocó en el paseo de Isabel II la banda del Regimiento de Mahón.

El nuevo músico mayor de dicha banda D. Antonio Torrandell, dirigió en público por primera vez como tal, lo que atrajo numerosa concurrencia, ávida de presenciar al novel director.

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria

En nuestro próximo número daremos el extracto de la misma.

EJERCITO Y REEMPLAZOS

Habiendo observado según comunica al señor Gobernador civil el Capitán General que aparecen demasiado número de reclutas de Baleares en distintos puntos del extranjero sin observar el cumplimiento del art. 33 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazos y demás concordantes, el señor Martínez Campo prevendrá en una circular que en breve publicará el Boletín Oficial á los alcaldes de esta provincia que en todos los casos cumplan bajo la más estrecha responsabilidad y con exactitud rigurosa las disposiciones al efecto dictadas cuidando asimismo tanto dichas autoridades locales, como la guardia civil y agentes, de impedir el embarco y salida de esta provincia de los mozos que se dirijan al extranjero sin estar debidamente autorizados para ello.

El vapor "Isla de Menorca, se encargará de la línea de Barcelona con escalas, el domingo próximo.

El importante periódico de París «Le Matín» correspondiente al 8 del actual dice que en Marsella han ocurrido algunos casos de cólera, seguido uno de ellos de defunción.

El día 15 de este mes tendrá lugar en Madrid una Asamblea Nacional de Unión Republicana, convocada por el ilustre jefe del partido, D. Nicolás Salmerón.

Los habitantes de Palma sufren sed.

Así al menos lo dicen los periódicos llegados hoy de aquella capital.

La mayoría de depósitos públicos y particulares se encuentran en seco y ante una grave alteración de la salud pública, el Ayuntamiento de aquella ciudad ha tomado varios acuerdos encaminados á dotar á aquel vecindario de tan preciado líquido, uno de los principales elementos de vida y base de toda higiene.

Al conmemorar un diario de Barcelona el XXI aniversario del infame fusilamiento de los militares republicanos Sres. Ferrándiz y Bellés, reproduce el telegrama que por aquellos tiempos dirigieron á Gambetta algunos republicanos españoles, y que dice así:

"M. Gambetta.—Les republicains espagnols, reunis á Biarritz, saluent affectueusement á l'ilustre president de la Chambre.—Ruiz Zorilla, Salmeron, Martos, Figuerola, Chao, Montero Rios, Echegaray, Azcárate, Sains de Rueda.,

Montero Rios es hoy presidente del Consejo de ministros de D. Alfonso XIII.

Martos murió siendo monárquico.

Echegaray es hoy un alfonsino más.

Para asistir al concurso de tiro que deba empezar en la Fortaleza de Isabel II el día 15 del actual, han legado en el vapor correo de hoy los primeros tenientes de Artillería, señores D. Victor Enseñat y D. Tiburcio Domingo.

Desde el 1.º de Julio al 15 de Agosto los dueños ó arrendarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados, conforme al artículo 38 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas y en las eras, y en los campos donde se está practicando la recolección.

Por exceso de original dejamos de publicar hoy un remitido que nos ha sido entregado, firmado por nuestro amigo D. Bartolomé Gimenez; lo que haremos con gusto en el número de mañana.

Una cooperativa que fine

(Conclusión).

«Paz y Unión» ha ocasionado muchos disgustos á los organizadores y administradores, que han obrado siempre, *siempre*, de buena fé; ha sido causa de muchos sinsabores para ellos; pero si les ha convencido de que no tenían habilidad, de que carecían de tácticas para manejar estas cosas, también ha arraigado en ellos la convicción de que tendrá vida próspera y desahogada en Alayor, vida asegurada y espléndida, una Cooperativa de consumos, el día que los cooperadores se decidan de veras y tengan la suerte, que de todo corazón les deseamos, de encontrar administradores más hábiles, más sútiles, más expertos é intrigantes; que sepan amoldarse mejor á las circunstancias, que posean el arte de agrapar, que tengan más suerte, que los

que hoy cesan y se retiran definitivamente de ésta y muchas otras clases de cuestiones y luchas.

El resultado general de «Paz y Unión» es el siguiente:

	Ptas.
Se fundó en Septiembre de 1902-Casa hasta 1903	125'00
Casa de 1903 á 1904 (29 Septiembre)	125'00
Id. 1904 á 1905 id.	140'00
Muebles, periódicos y libros: Valor aproximado	350'00
Gratificación al Conserje 3 meses 1902	88'00
Id. id. 6 meses 1903	163'00
Id. id. 6 id. 1903 y 6 idem 1904	330'00
Id. id. 6 idem 1904 y 6 de 1905	330'00
Id. por las cuentas del primer semestre 1904	50'00
Petróleo consumido en las veladas (sin contar la luz de la tienda) 7 meses del año á 0'08 por hora, unas	100'00
Total	1.801'00
Beneficios repartidos en Julio 1903	90'00
Id. id. Septiembre 1904	195'00
	285'00
Total general	2.086'00

Habiendo girado unas 29.000 pesetas en estos años, resulta un término medio de 8 por 100 de beneficios, porque la Tienda, en otras circunstancias, no hubiera ocasionado tantos gastos. Si estos han sido considerables se debe á tres poderosas razones.

1.ª La casa, por haberla querido en punto céntrico, nos ha costado más de 150 pesetas, más de lo que la Tienda requería.

2.ª Hemos repartido cerca de 300 pesetas de beneficios á fin de animar á los socios á que acudieran á proveerse de géneros en la Tienda, ya que muchos de ellos vivían algo lejos, y les era molesto acudir diariamente á comprar lo necesario.

3.ª No nos guió la obtención de beneficios al fundar la Sociedad, sino únicamente el deseo de estar unidos y saber que clase de géneros consumíamos en calidad y cantidad. Queríamos tener la seguridad absoluta de que recibíamos el peso exacto, de que no se hacían mezclas en los artículos de comercio.

El ensayo está hecho. La cooperativa puede arraigar y dar ópimos frutos en Alayor. Si la causa de tener que suspender sus funciones «Paz y Unión» es por la poca habilidad política de sus administradores, por su falta de ductilidad y sutileza, porque no poseen el don de gentes que confesamos requieren estos cargos; porque no han sabido dar una apariencia hermosa y atractiva á la forma legal y justa de cumplir como han cumplido su obligación; estos obstáculos han desaparecido: nosotros, conociendo nuestra insuficiencia como políticos, como acusadores de voluntades, como sugestionadores de multitudes, nos declaramos vencidos, queremos desaparecer de la escena.

Pero si han fracasado los administradores de la Cooperativa, ésta ha demostrado su vigor, y nosotros tenemos la seguridad de que los obreros conscientes la harán marchar otra vez, así que se hayan convencido, que esperamos será pronto, de que á nosotros no nos ha faltado buena fé, ni entusiasmo, que nos sobran, sino que hemos carecido de táctica, que otros seguramente poseerán en el grado necesario para arraigar definitivamente la cooperación en Alayor.

Claro que al proceder á la liquidación se perderán más de las 123 pesetas que arroja el balance: hay cuentas incobrables; ha quebrado el Almacén Central de Barcelona, que poseía dinero nuestro; algunos géneros se venderán forzosamente á tipo más bajo que el calculado; pero de esto no tiene la culpa la Cooperativa ni sus administradores. La culpa es de las circunstancias, y en todo caso, de quienes tienen gran prisa de que se cierre la Tienda.

Si consideramos que los ensayos y las pruebas siempre cuestan algo, que los compradores hemos tenido local, luz, periódicos, libros, para pagar las veladas, habiéndonos repartido, además, 280 pesetas de beneficios; que era difícil prever la quiebra del Almacén Central de Barcelona, y que si algún afiliado no puede pagar su deuda es por sus achaques y enfermedades; nos convenceremos de que «Paz y Unión» como Cooperativa, ha sido un éxito positivo, evidente, grande, hermoso. Nos mueven á publicar este ya largo escrito tres razones:

1.ª Nuestro deseo de dejar sentado el éxito de la Tienda Cooperativa de «Paz y Unión», á pesar de nuestra falta de habilidad para manejar á sus afiliados.

2.ª Para demostrar y consignar en letras de molde nuestro acierto en la parte administrativa, como confirman los balances y los resultados anotados anteriormente.

3.ª La necesidad de afirmar rotundamente nuestra buena fé, honorabilidad y entusiasmo por la *idea*, puestos en duda tal vez por alguien que no se halle en antecedentes.

Ni culpamos á nadie, ni deseamos otra cosa que el bien de todos, incluso de los que se han declarado enemigos nuestros. En el fragor de la lucha podemos haber molestado involuntariamente á alguien; pero declaramos que nunca hemos aborrecido ni aborrecemos á las personas, sino que hemos vituperado sus malas acciones; que en asuntos sociales no hemos mirado jamás nuestro interés, sino el bien común, que al retirarnos solo deseamos más acierto y éxito en quienes nos sustituyan; y que de cada día se arraiga más en nosotros la convicción de que la redención y emancipación de la clase obrera solo puede venir por la Educación é Instrucción, que arraigarán la Cooperación en el lato sentido de la palabra, produciendo la *Unión* tan necesaria, tan precisa, tan absolutamente indispensable para cualquiera empresa útil que quieran intentar los Obreros.

Alayor 6 Julio 1905.

GABRIEL COMAS RIBAS.

CORREO DE HOY

París 8.

LA REVOLUCION EN RUSIA

El Kniaz Potemkin

Todavía no se sabe el paradero del «Kniaz Potemkin», desde su salida de Feodosia.

Parece que no le persigue más que el contra torpedero «Smiettivi» tripulado por oficiales.

La escuadra del almirante Krieger, que no comprende más que tres acorazados y cruceros, hizo ayer breve escala en Novorosisk (Crimea).

En la Rusia meridional

Londres.—Telegrafían de Berlín que se han tenido allí noticias particulares del Sud de Rusia, donde hierve la revuelta, tras de la reconcentración de tropas en Odessa.

Las partidas revolucionarias corren libremente por Besarabia y por las provincias de Jekaterinoslay y Jerson.

Los contra revolucionarios

Londres.—En Viena se ha tenido noticia del fracaso de una conjura tramada en San Petersburgo por los ultra-reaccionarios, para destronar al czar y proclamar á uno de los grandes duques.

La rendición de los insurrectos (?)

La Agencia Havas recibe de Kustendje (Constanza), este telegrama, sin poder garantizar la exactitud de la noticia.

El acorazado «Kniaz Potemkim» y el torpedero 267, llegaron á media noche á la rada.

Las dotaciones insurrectas ofrecen rendirse á las autoridades rumanas, mediante la condición de que se considere desertores á todos los marinos, y por tanto no valga con ellos la extradición que los llevaría á poder de gobierno ruso.

EL «POTEKIN» ENTREGADO A RUMANIA

Kustendje (Constanza).—Finalmente las dotaciones del «Kniaz Potemkin» y del torpedero 267 se han entregado á las autoridades rumanas.

Supónese que los 140 marineros insurrectos se habrán repartido los caudales que había á bordo para poder marchar, pues ninguno de ellos queda en territorio de Rumania, saliendo con pasaporte de emigrante.

Madrid

Declaraciones del Sr. Montero Rios

El Sr. Montero Rios hizo las siguientes declaraciones acerca de la conducta del Gobierno en las próximas elecciones.

Mi misión en la próxima contienda electoral será exclusivamente la de hacer respetar la ley.

Nada de arbitrariedades, de procesamientos, ni coacciones.

Lucha verdad, sincera y noble. Los candidatos ministeriales tendrán del Gobierno todo el apoyo que sea compatible con el respeto á la ley. Si el adversario cuenta con más fuerzas, suyo será el triunfo.

No llevaré á ningún distrito candidatos cuneros. Los candidatos del Gobierno se presentarán en los distritos donde tengan fuerzas, donde los comités y los lectores lo pidan, pero de ningún modo caerán en los pueblos como aerolitos.

«La Epoca»

Comentando las declaraciones del jefe del Gobierno sobre la sinceridad electoral, dice «La Epoca».

No, no perderá las elecciones el Sr. Montero Rios. Tranquilícense los candidatos y funcionarios liberales, si por acaso se han alarmado.

Perder el Gobierno las elecciones en España es una de las cosas más difíciles que pueden ocurrir.

Aunque el Sr. García Prieto se cruzara de brazos, le ganarían las elecciones y aunque los gobernadores se cruzaran de brazos, se las ganarían los comités y los mismos canditatos. Esto aparte de que no acabamos de representarnos al ministro de la Gober nación y á los gobernadores cruzados de brazos.

¡Allá veremos!

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 7'30.

Se han desvanecido los rumores de crisis parcial que se habían propalado.

El conde de Romanones seguirá desempeñando la cartera de Agricultura.

Madrid 10, 8'00.

Parece que irán á un arreglo respecto á la cuestión de créditos los señores Urzáiz y Romanones.

El asunto está casi solucionado.

Madrid 10, 8'35.

En la provincia de Sevilla han ocurrido algunos desórdenes á causa de la carencia de trabajo.

En algunos pueblos los obreros han recorrido las calles solicitando pan y trabajo.

Madrid 10, 9'10.

En Las Palmas (Canarias) ha fallecido repentinamente el general Murgategui.

Madrid 10, 9'50.

Londres.—Desde Vladivostok comunican que frente á aquella plaza ha aparecido una poderosa escuadra japonesa.

Madrid 10, 10'00.

En Bilbao se organizan grandes fiestas con el objeto de recibir de una manera digna al Rey Alfonso que á primeros de Agosto debe visitar aquella ciudad.

Telegramas de "La Marítima"

Barcelona 10, 7'10.

Fondeado «Menorquín» sin novedad á las seis.

Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 9 Julio á las 18

4 % interior	78'09
Id. 5 por 100.	98'85
Banco España.	408'00
Tabacalera	389'00
París á la vista	32'20 á 32'25
Lóndres id.	33'20 á 33'21

EL COMANDANTE MILITAR DE *Marina de la Provincia de Menorca. Capitán del Puerto de Mahón etc, etc.*

Hago saber: Que en los días 10 y 11 del actual y empezando á las 8 y media de la noche habrá ejercicio de tiro real en el fuerte Sur de la Fortaleza de Isabel II, cuya terminación se anunciará por medio de cohetes.

Lo que se publica para general conocimiento y á fin de evitar accidentes desgraciados.

Mahón 10 Julio de 1905.—Leopoldo Hacár.

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PUBLICAS

El día 12 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un Concurso para la adjudicación de bailes públicos que han de celebrarse en el pueblo de San Clemente y en el Caserío de Llumesanas con motivo de la festividad de sus Santos titulares conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo los tipos siguientes:

	Ptas.
Pueblo de S. Clemente	40'00
Caserío de Llumesana	30'00

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 4 Julio de 1905.—El Alcalde Presidente, P. A, Pedro Pons Sitges.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

El día 16 del actual, á las diez de la mañana se subastarán en estas Casas Consistoriales los tradicionales Bailes públicos de San Luís y San Luiset, dando principio las tandas de los referidos días después de verificadas las corridas, siendo á cargo del licitador sufragar los premios de la corrida del día de San Luiset los que no podrá bajar su valor de veinte y cinco pesetas, siendo de su facultad dar bailes públicos en el «Plá de se creu» las noches de los domingos y fiestas hasta últimos de Septiembre próximo.

San Luis 10 de Julio de 1905.—El alcalde, Pedro Tudurí.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de este mes á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 20 del corriente.

Mahón 7 Julio de 1905.—P. A. de la junta de Gobierno, José M.ª Mercadal, Srio.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el jueves día 29 del actual á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Mahón 5 Julio de 1905.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Mateo Seguí, Secretario.

"LA ELECTRICA MAHONESA,"

En virtud de lo prevenido en el art.º 22 de la escritura social, se convoca á los Sres. accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el 23 de Julio á las 10 de la mañana en el domicilio del infrascrito gerente calle Isabel 2.ª n.º 58 para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio que termina en 30 de Junio de 1905.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del fijado para la junta.

Mahón 6 de Julio de 1905.—Francisco Andreu y C.ª

Imp. de F. Fabregues, á cargo de Kibé